

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Asuntos Sociales****ORGANISMO AUTÓNOMO
INSTITUTO MADRILEÑO DEL MENOR Y LA FAMILIA****34** *NOTIFICACIONES de 27 de julio de 2012, de la Comisión de Tutela del Menor a los interesados.*

A fin de ser oídos en el expediente que se sigue en esta Comisión y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 71/1992, de 12 de noviembre, deberán comparecer los padres y/o las madres de los menores que a continuación se relacionan en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio en las oficinas de la Zona de Acción Tutelar III, calle Mar Caspio, número 8, de Madrid.

Nombre. — Expediente

Adelaida Muñoz Gómez. — TU-1202/05 y TU/1203/05.

Madrid, a 27 de julio de 2012.

(03/27.998/12)